



Armenia, 12 de noviembre de 2024

Señor@  
**ACUDIENTE**  
Inscritos grados 1 a 11 vigencia 2025  
Ciudad

**Oficio No.612**

Asunto: Resultados de admisión aspirantes nuevos grados 1 a 11 I.E. CASD

Cordial saludo,

Siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Municipal de Armenia en la resolución No. 1441 de mayo 20 del 2024, en su artículo décimo segundo, en donde se define el cronograma para el proceso de gestión de la cobertura para la vigencia escolar 2025, en el cual se fija las fechas de inscripción para estudiantes nuevos, comprendida entre el 01 al 06 de noviembre del presente año; nos permitimos informar lo siguiente:

Culminado el proceso de inscripciones y haciendo revisión de la base de datos de los aspirantes inscritos a los grados de primero a once, a través de la página web [www.casdquindio.edu.co](http://www.casdquindio.edu.co), nos permitimos notificarle que teniendo la resolución No. 1441 de mayo 20 del 2024, en su *artículo 6 "orden de prioridad"* y en la Resolución de la Institución Educativa CASD No. 168, del 06 de agosto del presente año, en su capítulo III "Estudiantes nuevos de los grados 1° a 11° para el año 2025"; se publica el listado completo de **ADMITIDOS** de la Institución Educativa CASD para la vigencia 2025. **Por favor, ingresar al enlace para la reunión virtual sobre generalidades de la Institución <https://n9.cl/7tczd>, esta será presidida por el Rector Jorge Adrián Osorio Acevedo, el 13 de noviembre de 6:30 a 8:30 p.m., a través de la plataforma TEAMS:**

**Grado Primero:**

N°	No. Documento						
1	1075808197	8	1091207383	15	1092862705	22	1094980871
2	1090281516	9	1091888774	16	1092862793	23	1094980871
3	1090281527	10	1091889009	17	1092862842	24	1095183279
4	1090281549	11	1092465916	18	1094979789	25	1201473502
5	1091207260	12	1092465928	19	1094980211	26	1232806207
6	1091207308	13	1092862010	20	1094980231		
7	1091207366	14	1092862355	21	1094980522		





### Grado Segundo:

N°	No. Documento	N°	No. Documento
1	1062539616	10	1092861310
2	1090281368	11	1092861605
3	1090281399	12	1092861822
4	1090281478	13	1092861947
5	1091207052	14	1094977615
6	1091207091	15	1094977746
7	1091888494	16	1094979228
8	1091888646	17	1094986111
9	1092465604	18	1146143015

### Grado Tercero:

Teniendo en cuenta la revisión y seguimiento a indicadores de permanencia y reprobación no hay cupos disponibles para la vigencia 2025.

### Grado Cuarto:

N°	No. Documento
1	1016738803
2	1090280079
3	1090888006
4	1091206699
5	1092464200
6	1092464295
7	1092464611
8	1092464663
9	1092859502
10	1094968169

### Grado Quinto:

N°	No. Documento
1	1030101439
2	1044988963
3	1090279785
4	1092463816
5	1092858434





# Institución Educativa CASD

Código: CASD-R005

NIT 801004678-7

DANE 163001002941

Resolución No. 0330 de 2004  
de reconocimiento oficial

## Grado Sexto:

N°	No. Documento	N°	No. Documento
1	101116618	15	1092463459
2	1011229129	16	1092463496
3	1013017077	17	1092856921
4	1019138648	18	1092857218
5	1028894325	19	1092857246
6	1030101426	20	1092857448
7	1039466692	21	1092857603
8	1090278574	22	1092857946
9	1091206060	23	1092858398
10	1091206179	24	1094950376
11	1091887517	25	1094952373
12	1091887659	26	1139837049
13	1091887700	27	1232593899
14	1092463459		

## Grado Séptimo:

N°	No. Documento
1	1047054499
2	1094921360
3	1094948853
4	1097199833
5	1126423044

## Grado Octavo:

N°	No. Documento
1	1033110874
2	1089612151
3	1089615492
4	1091886964
5	1092855717
6	1094929896
7	1094939933

**¡Educación con Calidad y Compromiso!**

[www.casdquindio.edu.co](http://www.casdquindio.edu.co)  
[casd@casdquindio.edu.co](mailto:casd@casdquindio.edu.co)

Barrio Niágara carrera 24A calle 6ª

**Sede CASD:** Secretaría 312 2398263 / Coord. Secundaria 304 3661905 / Coord. Media 304 3661869 / Orientación 320 3693369  
**Sede Santa Eufrasia:** Coord. Primaria 316 5275747 / Coord. Secundaria 304 3661866 / Orientación 318 426 6898





# Institución Educativa CASD

Código: CASD-R005

NIT 801004678-7

DANE 163001002941

Resolución No. 0330 de 2004  
de reconocimiento oficial

## Grado Noveno:

N°	No. Documento	N°	No. Documento
1	1023390249	7	1092461908
2	1073239592	8	1092855244
3	1090276189	9	1094929472
4	1090276364	10	1094933486
5	1090277088	11	1139875114
6	1091886603		

## Grado Décimo:

N°	No. Documento	N°	No. Documento
1	1011203431	10	1090276695
2	1014875826	11	1092854912
3	1030100027	12	1094728449
4	1034663621	13	1094925848
5	1034664784	14	1094927046
6	1061740974	15	1112299015
7	1067612498	16	1116441220
8	1074528235	17	1120366303
9	1090276383		

## Grado Once:

N°	No. Documento
1	1014668714
2	1089604067
3	1090275791
4	1092460063

Recuerde que la reunión sobre las generalidades de la Institución Educativa CASD se llevará a cabo de manera virtual a través de Microsoft Teams, por medio del enlace: <https://n9.cl/7tczd>. Los grados de 6,7,8,9 y 11 tendrán una reunión adicional de manera presencial, las dos primeras serán:

- Viernes 15 de noviembre: Grados 6 y 7. Hora: 7:00 a 9:00 a.m. Sede Santa Eufrasia (Barrio Modelo Cra 24A No. 3 – 35). Lugar: Auditorio. **(Asiste solamente el acudiente).**





- Viernes 15 de noviembre: Grados 8 y 9. Hora: 7:00 a 8:00 a.m. Sede central CASD (Barrio Niagara Cra 24A Calle 6). Lugar: salón 22. **(Asiste el acudiente con el estudiante).**
- Las demás reuniones se realizarán en el mes de enero del 2025.

El proceso de matrícula se realizará a partir del martes 03 de diciembre del 2024, **en horarios establecidos, los cuales se les notificará en el transcurso del mes de noviembre, a través del correo electrónico registrado en el formulario**, en donde deberán presentar los documentos relacionados a continuación, los cuales deben ser entregados de manera física, sin tachones, ni enmendaduras (estos deberán coincidir con la información suministrada al momento de hacer la inscripción virtual):

### **GRADOS 1° a 5°, se requieren los siguientes documentos:**

1. Registro civil de nacimiento legible y **tarjeta de identidad, para niños mayores de 7 años** o PPT (Permiso de protección temporal).
2. Cédula de ciudadanía de los padres de familia y/o acudiente (Si el acudiente del niño no es uno de los padres, este debe certificar que tiene la patria potestad por ente competente o debe presentar un poder notariado de haber sido delegado por sus padres).
3. Carné de vacunas y crecimiento y desarrollo.
4. Recibo de energía o agua de la residencia.
5. Certificado de afiliación a EPS – ADRES y **SISBEN (si aplica).**
6. Certificado de inclusión en el **Registro Único de Víctimas (solo aplica para los estudiantes que notifican ser víctimas del conflicto armado).**
7. Sí el estudiante tiene diagnóstico de discapacidad deberá presentar el informe de valoración médica (historia clínica).
8. Carpeta celuguía tamaño oficio con gancho plástico para legajar.

### **GRADOS 6° a 11°, se requieren los siguientes documentos:**

1. Registro civil de nacimiento legible y tarjeta de identidad, o PPT (Permiso de protección temporal).
2. Cédula de ciudadanía de los padres de familia y/o acudiente (Si el acudiente del niño no es uno de los padres, este debe certificar que tiene la patria potestad por ente competente o debe presentar un poder notariado de haber sido delegado por sus padres).
3. Carné de vacunas y crecimiento y desarrollo. **(Para estudiantes hasta los 12 años).**
4. Recibo de energía o agua de la residencia.
5. Certificado de afiliación a EPS – ADRES y **SISBEN (si aplica).**
6. Certificado original de 5° al último grado aprobado.
7. Certificado de inclusión en el **Registro Único de Víctimas (solo aplica para los estudiantes que notifican ser víctimas del conflicto armado).**





# Institución Educativa CASD

Código: CASD-R005

NIT 801004678-7

DANE 163001002941

Resolución No. 0330 de 2004  
de reconocimiento oficial

8. Sí el estudiante tiene diagnóstico de discapacidad deberá presentar el informe de valoración médica (historia clínica).
9. Carpeta celuquí tamaño oficio con gancho plástico para legajar.

**Nota:** Quien no se presente el día y hora programado para el proceso de matrícula en el mes de diciembre, se dará a entender que no requiere del cupo y se otorgará a otro aspirante que esté en la lista de inscritos.

Queremos finalizar agradeciendo el interés por quererse vincular a la comunidad de la I.E. CASD y por brindarnos la confianza para acompañarlos en la formación de sus hijos e hijas con educación de calidad y compromiso.

Cualquier duda podrá ser atendida en nuestra línea telefónica 312 239 82 63.

Cordialmente,



**JORGE ADRIAN OSORIO ACEVEDO**  
Rector I.E. CASD

Proyectó: Katherine Velásquez Arias – Aux. Adm. - Institución Educativa CASD **KVA**

Elaboró: Katherine Velásquez Arias – Aux. Adm. - Institución Educativa CASD **KVA**

Revisó: Jorge Adrián Osorio – Rector - Institución Educativa CASD 

